



Hoja Criminológica

SOCIEDAD MEXICANA DE CRIMINOLOGÍA



ACENETH GONZÁLEZ LÓPEZ
Presidenta

CIRO LOERA HUERECA
Secretario General

RAMIRO GONZÁLEZ LÓPEZ
Tesorero

JOSÉ PAULINO DZIB AGUILAR
Vice-Presidente Sur

FERNANDO LÓPEZ DÍAZ DE LEÓN
Vice-Presidente Centro

KARLA VILLARREAL SOTELO
Vice-Presidenta Norte

LUIS RODRÍGUEZ MANZANERA
Presidente Honorario

NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ
Editora

Editorial

Estamos depurando el Directorio de la Hoja Criminológica, por lo cual, le rogamos a usted que si tiene interés en continuar recibiendo nuestro boletín, por favor enviar a la Editora al correo de somecrim.mx@gmail.com los siguientes datos: Nombre, Filial, Universidad/Institución.

Recordamos que nuestro Boletín de noticias e información, cuenta con links que mandan a consultar información, ver fotografías o videos, no olvide darle click al título cuando vea la manita. 

Importante mencionar que la Sociedad Mexicana de Criminología, nuestro logo y la denominación SOMECRIM, son marcas registradas y por lo tanto no se puede utilizar nuestro nombre, sin autorización.

¡Pronto estaremos publicando las memorías del XXI Congreso Nacional de Criminología y 7mo. Encuentro Internacional Forense IUDY! Les compartimos una breve Relatoría.

Los invitamos a visitar nuestro sitio web:

www.sociedadmexicanadecriminologia.com

**EDITORIA DE LA HOJA CRIMINOLÓGICA
MTRA. NORMA M. NÁJERA DOMÍNGUEZ**

CRIMINOLOGÍA SOSTENIBLE: APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR SOCIAL.

16, 17 Y 18 DE NOVIEMBRE, VILLAHERMOSA, TABASCO, 2023.



Del 16 al 18 de noviembre de 2023, se celebró el **XXI Congreso Nacional de Criminología** de la Sociedad Mexicana de Criminología y el 7° Encuentro Internacional Forense IUDY 2023.

Evento organizado por la Sociedad Mexicana de Criminología y el Instituto Universitario de Yucatán, campus Tabasco.

El tema del XXI Congreso Nacional fue “**Criminología Sostenible: Aplicación de Estrategias para el Bienestar Social**”, tuvo como sede el Centro de Convenciones de la Ciudad de Villa Hermosa, en el bello Estado de Tabasco.

Se contó con la participación de especialistas tanto nacionales como extranjeros, así como con una afluencia de más de 600 participantes.

La inauguración fue presidida por el Dr. Audiel Hipólito Durán Rector del Instituto Universitario de Yucatán campus Tabasco, quien fue acompañado por el Dr. Margarito Ortega Ballesteros, presidente de la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y de la CIECRIM; el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorífico de la Sociedad Mexicana de Criminología y la Dra. Aceneth González López, Presidenta de la Sociedad Mexicana de Criminología.

Entre los ponentes se contó con el presidente de la Sociedad Internacional de Defensa Social el Dr. Luis Alberto Arroyo Zapatero; el Director del Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente el Dr. Douglas Duran Chavarría, el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorario de la Sociedad Mexicana de Criminología.

El primer día de trabajo se contó con la participación del **Dr. Douglas Durán Chavarría**, el tema que trató fue: **¿Es posible una Criminología como medio para el Desarrollo Sustentable?**

El Dr. dió inicio a su ponencia con los siguientes planteamientos: Si es entendida la Criminología desde una perspectiva represiva diremos que la violencia estructural genera violencia física; que hay una causalidad entre desigualdad y delito y por tanto los países con mayor desigualdad o inequidad son los países con mayor delincuencia y posteriormente señalar los diez países con mayor inequidad en el mundo, ya que a su parecer existe una causalidad entre la Desigualdad y la Violencia.

Señaló que, para medir los niveles de desigualdad, organismos como la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y el Banco Mundial emplean el Coeficiente de Gini: un número entre 0 y 1, donde 0 supondría un reparto totalmente equitativo de ingresos, riqueza y patrimonio entre todos los habitantes del país y 1 significaría que toda la riqueza estaría en manos de un solo individuo. Para la ONU, un Coeficiente de Gini superior al 0,40 es alarmante porque indica una polarización entre ricos y pobres difícil de asumir por la sociedad.

De acuerdo a este coeficiente, Naciones Unidas dice que los países con mayor desigualdad son: Sudafrica 0.63, Haití 0.6, Honduras 0.53, Colombia 0.53, Brasil 0.52, Panamá 0.51, Chile 0.5, Costa Rica 0.5, México 0.49.

Añadió que algunos estudiosos se hacen la pregunta: ¿La violencia estructural genera violencia Física? Y la respuesta es Posiblemente Sí.

El Dr. Douglas menciona que la inequidad es lo contrario a la equidad, que viene siendo lo mismo que la desigualdad, ya sea en un algún aspecto social, de género, entre otros. Por lo tanto, la inequidad se le considera un factor de injusticia.

Se debe propugnar por una criminología sostenible que respete los Derechos Humanos y que no se visualicen los fenómenos de la criminalidad sólo de manera penal.

Continuó el **Dr. Jorge Nader Kuri** con el tema: **La Inteligencia Artificial en la Prevención del Delito en México.**

En el contexto de México, un país marcado por la creciente inseguridad y los alarmantes niveles de criminalidad, el Dr. Jorge Nader Kuri, miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología y Medalla al Mérito Criminológico “Alfonso Quiroz Cuarón” 2019, desarrolló un profundo análisis sobre la aplicación de la inteligencia artificial (IA) en la prevención de delitos.

Nader comenzó su conferencia destacando el aumento de la violencia y la necesidad de encontrar nuevas soluciones tecnológicas para combatir el delito. Sin embargo, también enfatizó la importancia de regular ética y jurídicamente el uso de la inteligencia artificial para proteger los derechos fundamentales de las personas.

El ponente exploró en detalle qué es la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites. Mostró cómo esta tecnología puede ser tanto una herramienta poderosa como un riesgo potencial, especialmente en términos de sesgos y discriminación. A través de definiciones y ejemplos, Nader Kuri nos guió por el complejo mundo de la IA y cómo podría impactar en la sociedad.

La narrativa nos llevó a examinar la cruda realidad de la criminalidad en México. Con estadísticas alarmantes sobre homicidios y una impunidad persistente, el ponente puso de manifiesto la urgente necesidad de encontrar soluciones efectivas. La IA se presenta como una esperanza en este contexto, con su capacidad para analizar datos y predecir patrones criminales.

Nader Kuri, propuso aplicaciones específicas de la IA en la prevención de delitos en México, desde el análisis de big data hasta el reconocimiento facial y la creación de perfiles de delincuentes. Sin embargo, hizo hincapié en la importancia de hacerlo de manera ética y transparente, garantizando la protección de los derechos humanos y la privacidad.

Destacó la necesidad de una regulación adecuada que combine la protección de los derechos humanos con el progreso tecnológico.

El **Dr. Bernat -N Tiffon** en su ponencia **Parafilias y Agresiones sexuales**, inicio su ponencia dándonos la etimología de algunas de las Parafilias y agresiones sexuales más relevantes.

Nos dice que tanto las parafilias como las agresiones sexuales obedecen a un comportamiento que se ubica dentro de la intimidad del sujeto (es cuando hay trastorno mental); en otros casos es producto de la impulsividad y esta no pertenece a la naturaleza del acto sexual.

Para que sea considerada una parafilia se requiere: uso de objetos no humanos, niños u otras personas que no dan consentimiento y o el sufrimiento o humillación propio o de la pareja.

Luego pasó a darnos algunas de las clasificaciones en que encontramos estos trastornos como sería de acuerdo con sus consecuencias, al daño a sí mismo o el daño a su víctima, a los tipos de parafilia trátase de primaria o secundaria, aislada o polimorfa, individual o en grupo, compatible o incompatible.

Hizo una referencia a las diversas parafilias como son: la pedofilia, Frotteurismo, exhibicionismo, cleptofilia, fetichismo, sadismo, necrofilia y muchas más, señalando que existen algunos tipos de parafilias que son exclusivos del sexo femenino como la anatripsis. Nos hizo referencia a que no se consideran parafilias el sexo oral, el anal o la pornografía.

Se presentó la **Revista Criminalia** festejando su **90 Aniversario**, el **Dr. Luis Rodríguez Manzanera**, el **Dr. Jorge Nader Kuri** y el **Lic. Rafael Santa Ana Solano** presentaron la revista.

El Dr Rodríguez Manzanera destacó que "Criminalia" fue fundada en 1933, es la primera revista de Ciencias Penales de Latinoamérica y que ha contribuido al desarrollo de la materia penal en nuestro país.

El Lic. Rafael Santa Ana Solano, refirió algunos datos biográficos de los miembros de la Academia Mexicana de Ciencias Penales ya que en su momento realizo su tesis profesional haciendo un estudio de todos los miembros de dicha Academia.

El tema de la **Mtra. Irma Griselda Amuchategui Requena** fue la **Importancia de la Educación Criminológica para lograr el Bienestar Social**.

Destacó que uno de los grandes problemas especialmente en México y Latinoamérica es la inseguridad y el desmedido crecimiento de la criminalidad, además, cada día es más violenta, puntualizando que la única manera de contrarrestarla es a través de la CRIMINOLOGÍA.

Dijo que es triste reconocer que el Estado Mexicano, no ha logrado avanzar en materia de **SEGURIDAD**. Constantemente digo y repito a mis alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, que nuestros gobernantes, han recurrido solamente a tratar de frenar el crimen, a través de la creación de leyes, de tipos penales y de aumento en las penalidades.

Resaltó la importancia que tiene o debe tener la enseñanza de la Criminología en las universidades, para formar profesionistas capaces de resolver este problema, mismo que afecta al mundo y especialmente a nuestro país: la inseguridad y el aumento de la violencia.

Mencionó que, en la UNAM, concretamente en la Facultad de Derecho, la Criminología es una materia "optativa", por lo cual no todos los egresados la cursaron, por lo tanto, salen de la carrera con una visión muy reducida del problema de la criminalidad y sólo llevan nociones de Derecho Penal (aspectos jurídicos y legales), pero no de la realidad.

Destacó, especialmente, la importancia que se debe dar por parte de los gobernantes, a la **PREVENCIÓN**, ya que, al parecer, el único recurso que utilizan es el aumento de las penalidades, crear tipos penales como es el caso del Femicidio y promulgar leyes como La Ley Malena, Ley Olimpia, Ley Ingrid, etcétera.

Dicho de otra manera, la Política Criminológica empleada por el Estado ha sido la de delegar en el poder Legislativo, la tarea de reducir el crimen mediante las acciones ya citadas y que corresponden a una especial forma de reprimir más que de prevenir el delito con los resultados por todos conocidos.

Otro tema en el congreso fue: **El Liderazgo de la Mujer en la Construcción de la Paz Sostenible**, a cargo de la **Dra. Paula Ivette Pegueros Vidal**.

La Dra. Pegueros, nos muestra los diversos esfuerzos que la mujer ha realizado en las diversas esferas de poder, así como las contribuciones para la seguridad. Refirió que en los últimos 60 años (1960-2023) la mujer ha ocupado espacios de poder ya que en dicho periodo 138 mujeres han sido nombradas ministras de Defensa en el mundo, de las cuales 47% han sido en Europa, 22% en América, 18% en África, 12%, 1% en Oceanía.

En el rubro de Ministras de Gobierno nos señala que en el periodo que va de 1985 a 2009, nueve países de América paulatinamente han designado a mujeres. A partir de 2009 algunos países han nombrado mujeres para ejercer el cargo de Secretarías de Seguridad, en el caso de Estados Unidos fue en 2017 en que nombro a una mujer como Secretaria de Seguridad.

Finalmente el **Dr. Luis Arroyo Zapatero** con el tema: **El Estado de Derecho en México con Perspectiva de sostenibilidad**.

El Dr. Arroyo Zapatero, nos habló de lo que él entiende por Estado de Derecho, basado en el documento de Naciones Unidas "World Justice Project, Rule of Law, Index", es decir nos habla que para que el Estado logre esto, debe lograr que el Derecho impere y los que rigen la comunidad política deben actuar conforme a él; que el derecho se aplique por igual a todos, a los gobernantes como a los gobernados.

Iniciando con los significados de los términos, de donde venimos desde el punto de vista Jurídico, haciendo referencia a nuestra constitución de 1917 y de cómo nuestra revolución se hizo constitución y en materia penal, llegamos al orden penal Constitucional con García Ramírez; sin embargo, refirió otro documento denominado "Rule of Law" en el que en 2023 se evaluaron 142 países y el que concluye que: Por sexto año consecutivo, el Estado de Derecho ha disminuido en la mayoría de los países.

Refirió la militarización de la seguridad pública en México hecho que califico como Modelo ajeno al Estado de Derecho en México puntualizó que el presidente de México prometió desmilitarizar la seguridad pública. Sin embargo, los despliegues de la SEDENA se han incrementado durante la administración de López Obrador, logrando con esto pocos resultados.

En materia de seguridad dió dos cifras que nos ponen a pensar:

- a).- Sólo 3 de cada 100 homicidios dolosos se resuelven en el sistema de justicia penal
- b).- Sólo 4 de cada 100 delitos son investigados.
- c).- Sólo 3 de cada 10 presos son condenadas (Prisión Preventiva)

El Dr. Arroyo Zapatero termina su ponencia presentándonos algunas recomendaciones para elevar el acceso a la calidad de la Justicia, formuladas por México Evalúa denominado Hallazgos 2022.

- 1.- Implementar un Modelo Nacional de Procuración de Justicia
- 2.- Incorporar el servicio Profesional en la Constitución
- 3.- Aumentar la colaboración entre el Ministerio Público y las Unidades de Medidas Cautelares
- 4.- Fortalecer presupuestalmente a órganos garantes de derechos
- 5.- Reactivar las comisiones de Ejecución Penal.

En el marco del Congreso se entregó la **Medalla al Mérito Criminológico** la cual se concede una vez al año a un científico de nacionalidad mexicana que se haya distinguido por su quehacer criminológico, en la cátedra, en el campo laboral y en su obra escrita; los organizadores del congreso entregaron al **Dr. Eduardo Lozano Tovar y a la Dra. Luz Anyela Morales Quintero** las medallas correspondientes al año 2020 y 2021, MUCHAS FELICIDADES!!

De igual manera dentro de los trabajos de este congreso se celebró el **Maratón Criminológico**, en el cual participaron 4 universidades, los ganadores fueron el Equipo de **Los Jaguares de la Universidad de Ixtlahuaca**. FELICIDADES!!







CONSEJO NACIONAL DE INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA CRIMINOLOGICA (CIECRIM).

15 DE NOVIEMBRE DE 2023.



El 15 de noviembre se llevó a cabo la XXVII Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional de Instituciones de Enseñanza Criminológica (CIECRIM) de manera híbrida en Villahermosa, Tabasco en donde se abordaron los avances de la constitución del Consejo para la Acreditación de los Estudios de Criminología, Criminalística y Ciencias Forenses, así como los acuerdos para la celebración del próximo Congreso Internacional, el evento fue presidido por el Dr. Margarito Ortega Ballesteros, así como con la presencia del Dr. Luis Rodríguez Manzanera, Presidente Honorífico.



PRESENTACIÓN DE LA REVISTA “CRIMINALIA” DE LA ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES.

07 DE DICIEMBRE DE 2023.



El pasado 7 de diciembre se presentó la Revista de la Academia Mexicana de Ciencias Penales “Criminalia”, la cual se llevó a cabo en el Senado de la República.

El Mensaje de Bienvenida fue por el Director General de Criminalia el Dr. Miguel Ontiveros Alonso.

En la mesa estaba las siguientes personalidades, el Dr. Hugo Morales Valdés, el Dr. Ricardo Franco Guzmán, el Senador Miguel Ángel Osorio Chong, el Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, el Dr. Luis Rodríguez Manzanera, el Dr. Jesús Zamora Pierce y la Dra. Corina Giacomello.



HONORES MEXICANOS Y LOS ORIGENES DE LA CRIMINOLOGIA HISPANA

FACEBOOK, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.



En aquellos días de frío, nieve y vientos de febrero de 1939 su elevada edad le libra de los campos de concentración en los que el Gobierno francés encerró el ejército de la República vencido y desarmado.

Se cruzaron con los trenes cargados de armamento que ese mismo gobierno había embargado al gobierno republicano. Se arrastró hasta París donde el alto y viejo funcionario del Estado -entonces se era viejo con 66- solamente encontró amparo en el comedor de indigentes. Sin ropas ni recursos no tendría mejor aspecto que el que ofrecía Antonio Machado abrazado a su madre en Colliure días antes de su muerte. Tras la ocupación nazi de Francia, huyó despavorido a la Republica Dominicana, donde el dictador Trujillo ofrecía visados para “blanquear” las sangres y trabajar en la agricultura. Don Constancio Bernal de Quirós, no estaba ya ni para una cosa ni para otra. Le consiguieron un encargo para explicar Criminología en la Universidad de Santo Domingo.

Durante meses, sin un solo papel ni libro, pues de todo le habían despojado los vencedores, impartió de memoria un curso completo de Criminología que pocos años después editó en Puebla. Logró la residencia en México y allí con el apoyo de cualificado círculo de mexicanos ilustres a cuya cabeza estaba el penalista Luis Garrido, rector de la UNAM, dotó para él la primera catedra de Criminología.

Fue el discípulo preferido del fundador de la Institución libre de Enseñanza don Francisco Giner de los Ríos y fue proclamado su maestro por don Luis Jiménez de Asúa. Le siguió en su cátedra don Quiroz Cuarón, maestro a su vez de la pléyade de criminólogos mexicanos entre los que destaca sobre todo Luis Rodríguez Manzanera, fundador de la Sociedad Mexicana de Criminología y hoy su presidente honorario. Todo esto pasaba por mi cabeza cuando en el estrado del Congreso en Villahermosa, Tabasco, me entregaba Margarito Ortega, presidente de la Asociación de Facultades de Criminología, con formalidad mexicana, la constancia de haber pronunciado la conferencia, cuando de improviso subieron al estrado a Luis Rodríguez Manzanera y la actual presidenta Aceneth González y me dieron la grata sorpresa de entregarme el nombramiento de miembro correspondiente de la Sociedad Mexicana de Criminología, lo que se une así a mi membresía en la Academia Mexicana de Ciencias Penales, que preside también Luis Rodríguez Manzanera.



Por cierto, que este me contó que su padre había sido inicialmente hombre de más conocimientos que títulos, pero que tras observar que hablaba en latín de corrido fue apadrinado por don Felipe Sánchez Román. Aquel joven latino Rodríguez alcanzó la Licenciatura en Derecho en la UNAM y dos de sus hijos son catedráticos de su Facultad, el uno de Derecho penal y Criminología y otro de Filosofía del Derecho. Don Felipe había sido encargado por el presidente Cárdenas de la asesoría jurídica del gran complejo del acero “La Fundidora” y otros asuntos vinculados a la presidencia de la República, hasta ser luego nombrado presidente fundador de Instituto de Derecho Comparado de la UNAM, el hoy Instituto de Investigaciones Jurídicas. Catedrático de Derecho Civil de Madrid, obligado al exilio, despojado de cátedra y bienes, por el mismo decreto en aquel régimen sin paz, ni piedad, ni perdón expulsó a Luis Jiménez de Asúa, Fernando de los Ríos, Felipe Sánchez Román, José Castillejo, Besteiro, Pablo Azcárate, Demófilo de Buen, Mariano Gómez, Wenceslao Roces, por citar solo a los juristas. Todos estos tristes destinos de los españoles pasaron por mi cabeza en aquellos momentos y fue bien grata la emoción de sentirme vinculado a aquella pléyade de la España peregrina y a los criminólogos mexicanos contemporáneos. Mientras tanto en España masas enardecidas asaltaban las sedes del Partido Socialista y llamaban al alzamiento.



Conferencias Virtuales

Da clic en la imagen para ver el contenido.



Entrega del Reconocimiento "Benjamín A. Martínez".

1 de diciembre 2023.

Para el Mtro.

- Al Académico de Número Regino Maldonado Gómez.

Organizado por la Academia Mexicana de Criminalística.



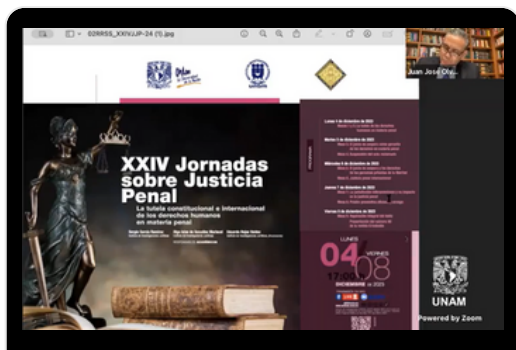
XXIV Jornadas sobre Justicia Penal "La tutela constitucional e internacional de los derechos humanos en materia penal"

8 de diciembre 2023.

Participa:

- Academia Mexicana de Ciencias Penales.

Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



XXIV Jornadas sobre Justicia Penal "La tutela constitucional e internacional de los derechos humanos en materia penal"

8 de diciembre 2023.

Participa:

- Dra. Margarita Ríos Farjat.

Organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Mesa de análisis: Impacto de la IA, en la investigación Criminalística y las Ciencias Forenses.

28 de noviembre 2023.

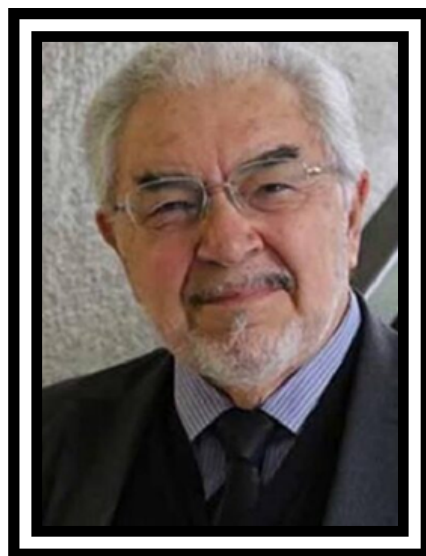
Participa:

- Miembros de la Academia Mexicana de Criminalística

Organizado por la Escuela Nacional de Ciencias Forenses.



La Sociedad Mexicana de Criminología
lamenta profundamente el sensible fallecimiento del:



Dr. Sergio García Ramírez

Medalla al Mérito Criminológico año 1983.

Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Profesor Emérito de la UNAM, Gran jurista y político mexicano, colaborador y gran amigo de la SOMECRM.

Enviamos nuestras más sinceras condolencias a sus
familiares y seres queridos

Descanse en paz.

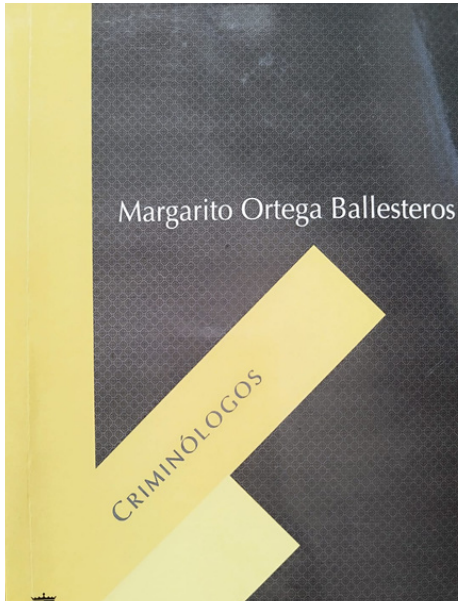
10 de enero de 2024.





BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



MARCHIORI, HILDA (COOMP.). MARGARITO ORTEGA BALLESTEROS, COLECCIÓN CRIMINÓLOGOS, ENCUENTRO GRUPO EDITOR, ARGENTINA, 2023.

La Colección Criminólogos constituye un homenaje -con la sinceridad de los reconocimientos sencillos y profundos- a las personas que han trabajado y trabajan en el estudio, investigación, enseñanza y aplicación de la Criminología en diferentes disciplinas a favor de alcanzar un mundo sin violencia.

Los aportes de profesionales -Maestros de la Criminología- permiten una mayor comprensión de los procesos de criminalidad y victimización propiciando su prevención.

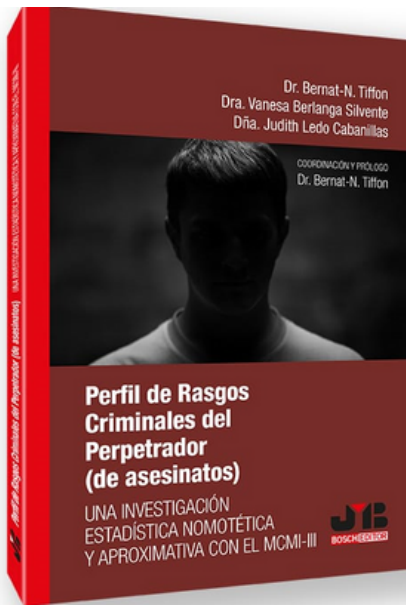
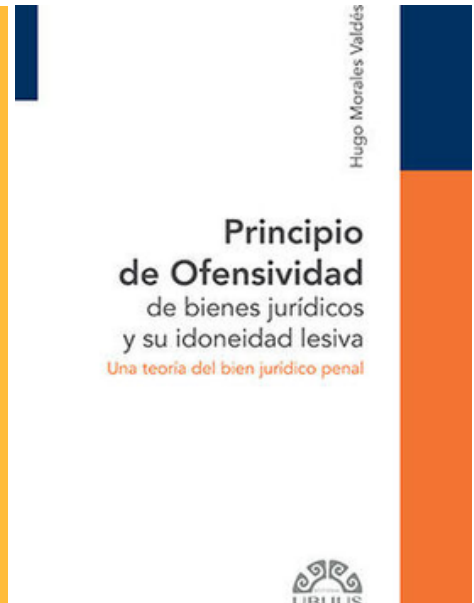
Esta colección, busca rescatar a estos generosos hombres y mujeres que basados en el respeto y la solidaridad, trabajan por los Derechos de los individuos, por los Derechos de las sociedades y por los Derechos e ideales de todas las culturas.



MORALES VALDÉS, HUGO. PRINCIPIO DE OFENSIVIDAD DE BIENES JURÍDICOS Y SU IDONEIDAD LESIVA. UNA TEORÍA DEL BIEN JURÍDICO PENAL, UBUJUS, MÉXICO, 2022.

La doble obligación de analizar el bien jurídico y la lesión o puesta en peligro de este concepto es necesariamente abordada para corroborar el principio de ofensividad y, por otro lado, para ponderar la sanción privativa de la libertad con base en diversos factores, entre ellos el grado de afectación al bien jurídico protegido.

Esta obra atiende una perspectiva de teoría del bien jurídico que trasciende el análisis del concepto, permite reflexionar acerca del esquema metodológico que debe seguirse para confirmar la puesta en peligro o lesión del término primario como base fundamental de protección de la norma jurídico- penal.



TIFFON, BERNAT-N. PERFIL DE RASGOS CRIMINALES DEL PERPETRADOR (DE ASESINATOS), BOSCH, ESPAÑA, 2023.

En este estudio se propuso crear un marco teórico, breve y conciso, que definiera el concepto psico-criminológico de "Asesino en Serie", complementándose con una investigación empírico-práctica para establecer un perfil criminal. Se confirmó la validez lógica del proyecto tras revisar numerosos informes, documentos y doctrina bibliográfica pertinente. Se analizaron determinados rasgos de personalidad de base que suelen ser comunes en sujetos que han perpetrado un delito contra la vida humana independiente (asesinato) desde un acotamiento temporal del año 2005 hasta el 2018, desde la base de la aplicación del conocido instrumento de evaluación psicológica del Inventario Clínico Multiaxial del Millon-III o MCMI-III (publicado en 2005).



BIBLIOGRÁFICAS

Da clic en el título del libro para ver el contenido.



REVISTA LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA, POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, VOLUMEN 15, NÚMERO 3, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE, COLOMBIA, 2023

Algunos temas interesantes que se pueden encontrar en la revista son:

- Policiamiento basado en evidencia y Criminología Táctica.
- Ámbito internacional normativo contra el tráfico ilícito de drogas por mar: Convenciones y Agenda 2030.
- Aula invertida: Propuesta de implementación para un curso de programación de computadoras.
- Currículos integrales como estrategia de potencialización en investigación, desarrollo e innovación.
- Caracterización de la evasión fiscal en establecimientos gastronómicos de Bogotá.
- Salario policial, análisis comparativo de las brechas existentes entre los estipendios del sector público.
- Entre otros...

EFFECTOS DEL MOMENTO DEL HOMICIDIO EN LOS PUNTAJES DE LAS PRUEBAS: EVIDENCIA CUASIEXPERIMENTAL DE DOS CIUDADES DE COLOMBIA, 2023.

Este estudio examina el efecto de los homicidios alrededor de las escuelas en los puntajes de las pruebas estandarizadas de estudiantes de quinto y noveno grado utilizando un diseño cuasiexperimental en dos ciudades colombianas. La exposición a homicidios que ocurren dentro de los 7 días posteriores a la prueba y dentro de un radio de 500 m de la escuela disminuye los puntajes de la prueba en 0,10. Los efectos muestran una mayor sensibilidad al tiempo que a la distancia, volviéndose nulos a medida que aumenta el tiempo hasta la fecha de la prueba, pero permaneciendo consistentes en radios más grandes. Dado que los estudiantes en el estudio están expuestos en promedio a 12,1 homicidios por año, incluso las pérdidas de aprendizaje de corta duración pueden acumularse y afectar el aprendizaje durante porciones sustanciales del año escolar.



APUNTAMIENTOS PARA LA TAREA LEGISLATIVA EN MATERIA PENAL

MANUEL VIDAURRI ARÉCHIGA
Coordinador



VIDAURRI, ARÉCHIGA, MANUEL (COORD.) APUNTAMIENTOS PARA LA TAREA LEGISLATIVA EN MATERIA PENAL, TIRANT LO BLANCH, MÉXICO, 2023.

Este libro se ocupa de la añeja preocupación por la buena ley (penal, en este caso). La preocupación por la buena ley es constante, puesto que el Derecho es un fenómeno dinámico y cambiante, y en materia penal, por su delicado objeto de regulación, lo es aún más. ¿En qué consiste una buena ley? ¿Qué relación existe entre la moralidad y la legislación? ¿Qué pueden aportar las teorías de la ley penal, del delito y de la pena en el arte de hacer leyes? ¿Cómo debe legislarse en la era del Estado Constitucional de Derecho? ¿Qué diferencias existen entre la técnica legislativa y la teoría de la legislación?



EL UNIVERSO DEL SISTEMA PENAL

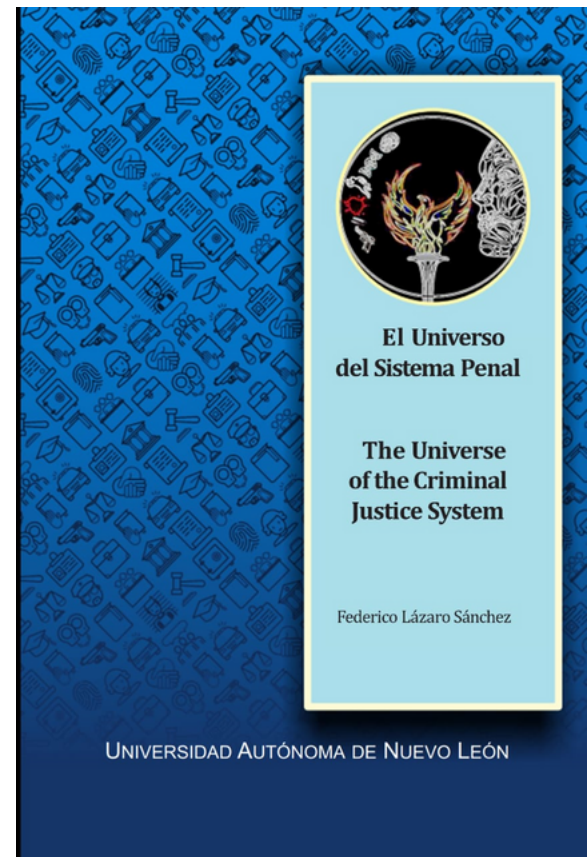
FEDERICO LÁZARO SÁNCHEZ



“El universo del sistema penal”, libro escrito por el Mtro. Federico Lázaro Sánchez, con sello editorial de la Universidad Autónoma de Nuevo León, orgullosamente miembro de la Sociedad Mexicana de Criminología.

El trabajo está dividido en cuatro apartados que abarcan definiciones imprescindibles para el derecho y la criminología, como lo son el delito, la justicia y la psicología criminal, así como una visión actualizada de la ciencia criminológica.

Además de estar escrito con un estilo que busca ofrecer una lectura ágil tanto para docentes como para estudiantes, el libro se editó en una edición bilingüe inglés-español con la idea de tener un mayor número de lectores.





PRÓXIMOS EVENTOS



PANEL INTERACTIVO

CRIMINOLOGÍA PENITENCIARIA CON ENFOQUE DE INTERSECCIONALIDAD

COORDINADORA: MTRA. NORMA NÁJERA



26 de Enero

18:00 hrs



Somecrim



ANDREA LINTON PADILLA

**PRESIDENTA Y FUNDADORA DEL
COLEGIO DE ESPECIALISTA EN
CRIMINOLOGÍA PENITENCIARIA**

III CONGRESO IBEROAMERICANO DE POLÍTICA CRIMINAL



Instituto Andaluz Interuniversitario de
Criminología
Sección Cadiz



Congreso Bimodal

La organización de REDPOLYSEG se complace en invitarles al III Congreso Iberoamericano de Política Criminal, Movilidad Humana, Violencias y Sujetos Vulnerables, en el que se podrá participar presencial o virtualmente.



Calendario e Incripciones

El congreso celebrará de forma totalmente virtual los días **14, 15 y 16 de marzo de 2024**, en **León (México)**.
Pincha abajo para inscribirte.

INSCRIPCIONES

Temas



Certificado de Asistencia

Se otorgará un certificado de asistencia, siempre que se cumpla el 90% a todas las sesiones del congreso. Adicionalmente, se certificará la presentación de Ponencia y/o Comunicación, si supera la selección, en tiempo y forma.



MOVILIDAD HUMANA, MIGRACIONES Y CRISIS EN LAS SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS



TRATA Y EXPLOTACIÓN DE PERSONAS, MIGRACIÓN FORZOSA Y OTRAS VIOLENCIAS



NIÑOS Y JÓVENES MIGRANTES: IMPACTOS Y RETOS DE FUTURO



Sede presencial

El Congreso se celebrará en el **SALÓN RUBÍ** del **Hotel Hotsson**.

El Hotel Hotsson está situado en el Blvd. Adolfo López Mateos 1102, Los Gavilanes, 37266 León, Gto., México.